

BROCK JEIDER ALGEMIRO

DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTIUN PESOS M/CTE

GOBERNACION DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

CALLE 20 NRO 13 22
NIT. 892400038-2
SAN ANDRES
Fecha : 18/02/2026

COMPROBANTE
DE EGRESO N° 1468

Beneficiario: 1123624506 - BROCK JEIDER ALGEMIRO

Cuenta No: 34823980461Banco: BANCOLOMBIA

Cuenta DE AHORROS

Concepto : SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SEC. TURISMO CON EL FIN DE BRINDAR SEGURIDAD DE FORMA EFICIENTE,EFICAZ Y OPORTUNA EN LAS PLAYAS DE SAN ANDRES. PRIMER Y ULTIMO PAGO DEL 24 DE NOVIEMBRE AL 23 DE DICIEMBRE DEL 2025

¥1\$CCPET:2.3.2.02.02.009\$CPC:91136\$PROD:3502015\$VALOR:2.733.150

Valor Egreso: 2,664,821.00

Orden: 1277

Banco: BANCO BOGOTA

Cuenta N° : 540-192671

CUENTAS CONTABLES

COD. CUENTA	CONCEPTO	DEBITOS	CREDITOS
1110050155	No. 540-192671 GOBERNACION SAI INGRESO CORRIENTE	0.00	2.664.821.00
24010102	LIBRE DESTINACION Adquisicion de Servicios	2.664.821.00	0.00
TOTALES		2.664.821.00	2.664.821.00

DISTRIBUCION PRESUPUESTAL

RUBRO	NOMBRE
03 - 2.3.37.3.3 - 206	2024002880030 - FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD TURISTICA A TRAVES DEL CONTROL

DETALLE DE LIQUIDACION DE ORDEN No.1277

Descripción	%	Valor Base	Valor
Descuentos y otros recargos			
ESTAMPILLA ADULTO MAYOR (Ord. 024/2014)	-0,50	2,733,150.00	-13.666,00
ESTAMPILLA PROCULTURA (Dec.043/07-Ordenanza 020/06)	-2,00	2,733,150.00	-54.663,00
		-S	68,329.00
		VALOR NETO \$	2.664.821,00

IRIS LEVER STEELE
TESORERA GENERAL

PAGADOR

ANEXO COMPROBANTE DE EGRESO N° 1,468

No Nit	Beneficiario	Valor Neto Cheque Girado	Información bancaria beneficiario			Firma
			Cuenta	Tipo Cuenta	Entidad Bancaria	
1	1123624506 BROCK JEIDER ALGEMIRO	2,664,821.00	34823980461	DE AHORROS	BANCOLOMBIA	
TOTAL		2,664,821.00				

Convenciones - * REP => Cheque Anulado Por Reposición

GOBERNACION DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

NIT. 892400038-2

ORDEN DE PAGO

Vigencia Fiscal 2026

Orden de Pago No.

1277

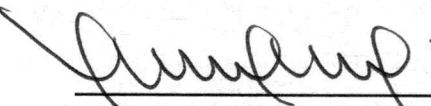
Lugar y Fecha: SAN ANDRES 13-feb.-2026
Tipo de Orden: SERVICIOS 1er. PAGO 6 UNICO PAGO
Pagado a: BROCK JEIDER ALGEMIRO Nit/C.C. : 1123624506 NO RESPONSABL
Documento_: 01 Contrato de Prestación de Servicios 8622691
Facturas:
Concepto: SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SEC. TURISMO CON EL FIN DE BRINDAR SEGURIDAD DE FORMA EFICIENTE, EFICAZ Y OPORTUNA EN LAS PLAYAS DE SAN ANDRES. \$1\$CCPET:2.3.2.02.02.009\$CPC:91136\$PROD:3502015\$VALOR:2.733.150 PRIMER Y ULTIMO PAGO DEL 24 DE NOV AL 23 DE DIC DEL 2025
Programa: SECRETARÍA DE TURISMO

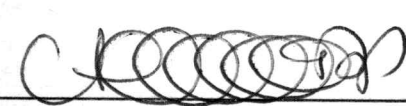
Registro Presupuestal: 6835 Vigencia Registro: 2025 01 Contrato de Prestación de Servicios : 8622691

Detalle Orden	
Imputación Presupuestal	Valor
03 - 2.3.37.3.3 - 206	2.733.150,00
	\$ 2.733.150,00

Detalle Liquidación			
Descripción	%	V. Base	Valor
Descuentos y otros recargos			
ESTAMPILLA ADULTO MAYOR (O	-0,500	2,733,150.00	-13.666,00
ESTAMPILLA PROCULTURA (Dec	-2,000	2,733,150.00	-54.663,00
			\$-68.329,00
			\$ 2.664.821,00

Afectación Contable			
Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
24010102	0.00	2.664.821.00	Adquisicion de Servicios
24403501	0.00	54.663.00	Estampilla Procultura 2%
2440350202	0.00	13.666.00	E.A.M. Otros Contratos 0.5%
510801	2.733.150.00	0.00	Remuneración por servicios técnicos
	2.733.150,00	2.733.150,00	


CHARLES LIVINGSTON LIVINGSTON
 SECRETARIO DE HACIENDA


ADRY CRISTINA REEVES POMARE
 CONTADOR DEPARTAMENTAL

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación 05/04/2017	Código FO-AP-GJ-41
	CERTIFICACION PARA PAGO FINAL DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Versión 1	Página 1 de 1

Para la realización del último pago de los Contratos y Convenios previo a la radicación de la factura o documento equivalente en la Área de Contabilidad, debe adjuntar el presente certificado donde conste que los siguientes documentos se encuentren radicados en la Oficina de Jurídica.

CONTRATO Y/O CONVENIO N°: CO1.PCCNTR.8622691													
NOMBRE DEL CONTRATISTA Y/O CONVENIDO: JEIHER ALGEMIRO BROCK STEELE													
NOMBRE DEL SUPERVISOR: RICARDO CAMACHO CADAVID													
DEPENDENCIA: SECRETARIA DE TURISMO													
REQUISITOS PARA PAGO FINAL													
1	Certificación de recibido a satisfacción debidamente diligenciada y firmada por el Supervisor del Contrato y/o Convenio en donde se deje constancia que en la Carpeta del Contrato y/o Convenio Reposan:										SI	NO	N.A.
	Egresos Firmados por los Proveedores												X
	Facturas o Documentos Equivalentes de los Proveedores												X
	Registros Fotográficos										X		
	Registros de Video												X
	Evidencias: Camisetas, Piezas Publicitarias, etc												X
	Número de informes que deben reposar en el Convenio o Contrato incluido el informe final												
	1x	2	3	4	5	6	7	8	9	INFORME FINAL	1		
2	FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE										SI	NO	N.A.
	(En el caso de factura de venta debe cumplir con los requisitos establecidos en el Art. 617 del Estatuto Tributario)												
3	INFORME FINAL										SI	NO	N.A.
	Debe Reposar en la Carpeta del Contrato y/o Convenio el Informe Final Escrito con todos los Soportes Financieros y Evidencias.												

El Secretario manifiesta que todos los documentos aportados son en original y corresponden a los que deben reposar en la carpeta.

Firma Supervisor	Firma quien recibe los documentos en Jurídica
Nombre: RICARDO CAMACHO CADAVID	Nombre
Cargo: SECRETARIO DE TURISMO	Cargo:

TENGA EN CUENTA:

- Todos los documentos que se aporten deben tener óptima calidad de impresión y legibilidad.
- Para el pago final debe presentar este formato firmado por la Oficina de Jurídica.

Nota: La Secretaria de Hacienda **NO PODRA** autorizar pagos finales sin el presente documento debidamente firmado por los que en el actúan.

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 27-10-2016	Código: FO-EV-MC-07
	RECIBO A SATISFACCION	Versión: 01	Página 1 de 3

**EL SUSCRITO SECRETARIO TURISMO DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE
SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

CERTIFICA

Que recibió a satisfacción del/la señor/a **JEIHER ALGEMIRO BROCK STEELE** Identificado/a con cédula de ciudadanía N°1.123.624.506, las Obligaciones Específicas establecidas en Contrato de Prestación de Servicio N° **CO1.PCCNTR.8622691** del 2025, del Proceso Contractual No.**CD-STU-4484-2025**, Para efectos del pago correspondiente a (un mes) de servicio, suministro la siguiente información:

1. Información del Contrato

Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARIA DE TURISMO DEPARTAMENTAL CON EL FIN DE BRINDAR SEGURIDAD DE FORMA EFICIENTE, EFICAZ Y OPORTUNA EN LAS PLAYAS DE SAN ANDRÉS ISLA DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE SEGURIDAD TURÍSTICA EN LA ISLA DE SAN ANDRÉS"
Periodo Certificado	24 DE NOVIEMBRE AL 23 DE DICIEMBRE DEL 2025
Informe Número	01
Fecha de Suscripción del contrato	21/11/2025
Fecha de Inicio	24/11/2025
Plazo inicial del Contrato	UN (01) MES
Valor Inicial del Contrato	\$2.733.150.00
Forma y Condiciones de Pago	UNA (01) CUOTA POR VALOR DE DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA PESOS (\$2.733.150.00) M/CTE.
CDP (Certificado De Disponibilidad Presupuestal) No.	6762
Rp (Registro Presupuestal) No.	6835
VALOR A PAGAR	DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA PESOS (\$2.733.150.00) M/CTE.
Dirección del Contratista	SAN ANDRÉS ISLA
Correo Electrónico del Contratista	ajbrock-12@hotmail.com
Nombre del Supervisor	RICARDO CAMACHO CADAVID

MODIFICACIONES AL CONTRATO	
Modificadorio No:	
Tipo de Modificadorio	
Fecha	
Cláusula Modificada	

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 27-10-2016	Código: FO-EV-MC-07
	RECIBO A SATISFACCION	Versión: 01	Página 2 de 3

Resumen del Modificadorio	
Valor final (+ Modificadorio)	
Plazo de Ejecución Final (+ Modificadorio)	

2. Garantías

¿Al contrato se le exigió pólizas? SI ____ NO X (Si la respuesta es No pase al numeral 3)

2.1. Las obligaciones contractuales se respaldan con la siguiente póliza:

Póliza No. _____ de fecha _____, expedida por _____ y aprobada mediante Resolución No. _____ de fecha _____ que cubre los siguientes amparos, así:

RIESGO ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO

2.2. Modificaciones de Póliza: APLICA ____ NO APLICA X

RIESGO ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO

3. Cumplimiento de Obligaciones al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales

El contratista manifiesta bajo la gravedad de juramento que se encuentra dando estricto cumplimiento a la obligación consagrada en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, el parágrafo 2 del artículo 1 de la ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, Decreto 0723 de 2013, Decreto 2353 de 2015, Decreto 780 de 2016, Decreto 1273 de 2018 y demás normas reglamentarias y complementarias vigentes durante la ejecución del presente contrato, se verificó y certifico que el Contratista cumple con las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (cajas de compensación familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- cuando aplique) y se anexa para tal fin, las planillas soportes del cumplimiento por parte del contratista

FECHA DE PAGO	NÚMERO DE PLANILLA	HONORARIOS MENSUALES	INGRESO BASE COTIZACIÓN (40%)	SISTEMA DE SALUD (12,5%)	SISTEMA DE PENSIÓN (16%)	ARL
0	0	0	0	0	0	0

4. Cumplimiento de Ejecución Presupuestal

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 27-10-2016	Código: FO-EV-MC-07
	RECIBO A SATISFACCION	Versión: 01	Página 3 de 3

Valor Total de los pagos realizados a la fecha (\$)	%
\$0	0

5. Observaciones

--

6. Anexos

ANEXO	No. FOLIOS
CERTIFICADO SALUD	1
CERTIFICADO PENSIÓN	1
CERTIFICADO CUENTA BANCARIA	1
ACTA DE INICIO	1
CERTIFICADO ARL	1

De conformidad a lo antes expuesto y para constancia se firma en San Andrés Isla, a los Seis (06) días del mes de Enero de 2026. ✓


RICARDO CAMACHO CADAVID
Secretario de Turismo

Proyecto: N. Hodgson
Reviso: R. Camacho
Archivo: N. Hodgson



ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de
Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1123624506
NOMBRES	JEIHER ALGEMIRO
APELLIDOS	BROCK STEELE
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	SAN ANDRES
MUNICIPIO	SAN ANDRES

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	CONTRIBUTIVO	01/08/2008	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	09/23/2025 09:23:42	Estación de origen:	192.168.70.220
---------------------	------------------------	---------------------	----------------

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado

se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDU, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

[IMPRIMIR](#) [CERRAR VENTANA](#)



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

CERTIFICA QUE:

JEIHER ALGEMIRO BROCK STEELE, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.123.624.506**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 22 de Septiembre del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Certificación Bancaria

Martes, 23 de septiembre de 2025

Señores:

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **JEIHER ALGEMIRO BROCK STEELE** identificado(a) con CC. **1123624506** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta de Ahorro	348-239804-61	2014/04/29	Activa

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57- 4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57- 1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57- 5) 361 88 88 - Cali - Local: (57- 2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

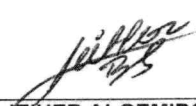
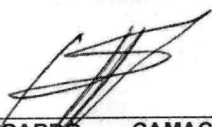
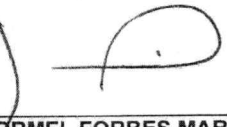


Santiago Valencia Calderón
Lider Area de Conocimiento Autoservicios

 **Bancolombia**

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 28-02-2017	Código: FO-AP-GJ-38
	ACTA DE INICIO CONTRATO	Versión: 0	Página: 1 de 1

ACTA DE INICIO

FECHA INICIO	DE	24 DE NOVIEMBRE DE 2025	NÚMERO DEL CONTRATO Y DEL PROCESO	CD-STU-4484-2025 / CO1.PCCNTR.8622691
OBJETO CONTRACTUAL				
SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO SALVAVIDAS ANTE LA SECRETARIA DE TURISMO DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.				
CONTRATISTA		IDENTIFICACIÓN	REPRESENTANTE LEGAL (persona jurídica)	
JEIHER ALGEMIRO BROCK STEELE		1.123.624.506		
GARANTÍA				
NUMERO DE PÓLIZA		ASEGURADORA	RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE póliza	
SUPERVISIÓN	DEPENDENCIA		NOMBRE DEL FUNCIONARIO	
	SECRETARIA DE TURISMO		RICARDO ALFONSO CAMACHO CADAVID	
PLAZO DE EJECUCIÓN		CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD- CDP	REGISTRO PRESUPUESTAL	
UN (1) MES		6762	6835	
VALOR DEL CONTRATO (letras y números)		DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA PESOS (\$2.733.150.00) M/CTE.		
FORMA DE PAGO	ANTICIPO	SI	NO	PORCENTAJE
	PAGO ANTICIPADO	SI	NO	x
	Saldo restante			
	El valor del presente contrato es de DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA PESOS (\$2.733.150.00) M/CTE M/CTE. LA GOBERNACIÓN realizará el pago del valor del contrato en una (01) cuota mensual por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA PESOS (\$2.733.150.00) M/CTE. El pago se realizará mes vencido previa certificación del Supervisor de la prestación de servicio, y la realización de los pagos de la seguridad social y las estampillas e impuestos a que haya lugar.			
OBSERVACIONES				
FIRMAS				
 JEIHER ALGEMIRO BROCK STEELE contratista		 RICARDO CAMACHO CADAVID Jefe de oficina		 ORMEL FORBES MARTÍNEZ funcionario de planta para apoyo de la supervisión

Seguros Colsanitas

Bogotá, 02 de diciembre de 2025

CERTIFICACIÓN:

Por medio de la presente hacemos constar que JEIHER ALGEMIRO , BROCK STEELE con CC 1123624506, está afiliado(a) al Sistema General de Riesgos Laborales a través de la empresa GOBERNACION DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDEN con NI 892400038 conforme a lo dispuesto en la Ley 100 de 1993 y sus normas concordantes.

Número de póliza: 1607

Fecha inicio: 3 de diciembre de 2025

Tipo de afiliado: Independiente

Código actividad: 3722001

Clase de riesgo: III

Tasa: 2,436 %

Si desea confirmar la validez de este certificado, puede hacerlo a través de nuestra línea de atención 601 7398939 en Bogotá y 018000931011 a nivel nacional.

Atentamente,



Director de Operaciones

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

Servicio al cliente

Línea en Bogotá: 601-7398939 - Línea a nivel nacional: 018000931011
www.colsanitasseguros.com - Calle 100 #11B-67 Bogotá



Colsanitas del Departamento Archipiélago de San Andrés y Providencia

Caracas 16-A-07A - 11 de 902 Bogotá D.C. - Tel: 601 470 8164 (línea 4 00 am. a 6:00 am.) - Correo electrónico: atencion@sanandres.colsanitas.com